

GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO.

LA LINEA RECTA CORRE DE ALMAGRO A SAN MARTIN, PILAR, SAN JOSÉ DEL PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, SAN ANTONIO DE ARECO, RAMAYO, SAN NICOLAS, LAS PIEDRAS Y ROSARIO.

A LA COSTA, ZARATE, BARADERO Y SAN PEDRO. AL CENTRO, GILES, ARRECIFES, CARMEN DE ARECO, SALTO, PERGAMINO Y ROJAS.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda sección, todo con sujeción a la Ley de 2 de Setiembre de 1871 y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan a todo el Comercio y Capitalistas de la República a suscribirse por acciones.

El capital será de libras esterlinas 2,000,000 ó sean pesos fuertes 10,000,000 ó 250,000,000 \$ m/c. Las acciones serán de libras esterlinas 20 ó sean pesos fuertes 100 ó 2,500 \$ m/c, exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Lbs. etls.	20 \$ fts.	10 el 31 Diciembre 1872.
5 «	25 «	30 Junio 1873.
5 «	25 «	31 Diciembre 1873.
5 «	25 «	30 Junio 1874.
3 «	15 «	31 Diciembre 1874.

Lbs. etls. 20 \$ fts. 100

Esta asociación se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Go-

bierno de la Provincia, de conformidad con la Ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la explotación de esta importante vía férrea y todas sus ramificaciones. Esta línea es la más valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y Las Piedras.

Se tiene además en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Enseñada. Realizada esta unión se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Enseñada podrá recibir ó enviar su carga directamente a Córdoba y vice-versa y tal vez más adelantado de Mendoza ó Tucumán.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta vía férrea tan luego como empiece a funcionar.

Puntos de Suscripción.

- EN LA CIUDAD
- Sr. D. Antonino Marcó del Pont.—Banco Argentino.
 - SS. A. Etchégaray y Rocha.— Maipú 91.
 - Sr. D. Adolfo E. Carranza.— Idem 128.
 - « « Bernardo Iturraspe.— Potosí 58.
 - SS. M. Billinghurst & C.º.— Idem 70.
- CORREDORES.
- Sr. D. Marcos Esnaty.—Reconquista 58½ y B. de Com.
 - « « Henry N. Hart.— Idem.
 - « « Roberto Lawson.— Idem.
 - « « Wilson Jacobs (hijo)— Idem.

EN EL ROSARIO

SS. Lanús, Arellano & C.º.

Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ESTRE-RÍOS

SS. Billinghurst & Lotero.

La Comisión Provisoria para recibir la primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino a su orden, será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchégaray.

« Mariano Billinghurst.

« Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerían como argentinos en ver suscrita el total de las acciones en el país.

El ingeniero en jefe señor John Wolfe Barry ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construcción del camino, á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

M. BILLINGHURST Y CA.

Sres. Directores provisoria de la Compañía.—

«GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO»

Nos suscribimos por.....acciones de la empresa que Vds. representan cuyas cuotas abonaremos con sujeción al anterior programa que aceptamos.

Buenos Aires,.....1872

AVISOS.

Albricias.

A los aficionados á beber buenos vinos, les aviso que en la casa del Gallego Fernandez, tanto en la Capilla, como en Zárate, encontrarán los confortables vinos añejos, estraidos de las RENOMBRADÍSIMAS viñas de la

- Ramalloza,
- Gondomar,
- Mañufe,
- Nigran,
- Chain,

Bincios etc. etc.

Garantiéndoles que estos ricos vinos están todos sin BAUTIZAR.

Morochitas Capilleras.

Cumplo con el estricto deber de avisaros, que en la esquina de la plaza en la tienda de Juan A. Fernandez, hallareis un variado i escogidísimo surtido de CINCHEs i jéneros propios para la estacion, como ser: mueclinas, barelles, yaconas, percales y ricos coccos; un selecto surtido de todo i todo esto á precios tan módicos que á buen seguro no hallareis en ninguna otra parte, aunque os valgais para buscarlos, de la linterna de Diógenes.

Simpáticas Zarateñas.

Un ingrato fuera yo, si á vosotras que tantas pruebas habeis dado de buen gusto, no os hiciera saber que en la «Tienda de las Camelias» frente a la fonda española de D. Pedro Juan encontrareis un selecto y variadísimo surtido de jéneros y artículos propios para la estacion; no faltando por cierto, los jabones y extractos de las mejores marcas que hasta hoy se conocen.

Corred, corred presurosas

Zarateñas, bellas y hermosas

A la «Tienda de las Camelias»

I comprareis cosas muy buenas.

¡Zarateños!

¡Ojo! ¡ojo! A la talabarteria española en la casa de Fernandez se hace toda clase de composturas, monturas para carros, guarniciones, bolantas y tilburis. Ricas sillas para montar señoras y hombres; a lo bueno y barato en lo de Fernandez, vamos, vamos todos con el bolsillo repleto que allí están cosas muy buenas en la casa del Inquito.

Ojo y ojo!

AVISO A TODOS.

Desearé todos mis favorecedores que en este año chancelen todas sus cuentas para poder quedar siempre con el mismo deseo de servirlos el 73 su querido y servidor.

Juan Antonio Fernandez.

EDICTO JUDICIAL.

En este Juzgado de Paz de mi cargo tramitan como de menor cuantía los autos testamentarios de D. Juan Casullo. En su consecuencia se cita llama y enplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha testamentaria; ya sean como acreedores ó herederos, para que en el término de treinta días á contar desde la inserción de este edicto en el «Monitor» se presenten á este Juzgado á deducir las acciones que les convenga; en la inteligencia de que pasado dicho término sin verificarlo les resultará el perjuicio que haya lugar.

Exon. de la Cruz, Noviembre 4 de 1872.

José Silverio Morales.

N. 11.—4 p.

Súplica Gratitud y Premio.

20 pesos m/c tiene el que entregue una libreta de los menores de D. Encarnacion Sosa en Casa de Manuel Montalvo.

N. 11.—3 p.

LA PROTEJIDA DEL NORTE

—Tacuarí—

Sale de Chivilcoy, Salto, al Pergamino directamente, todos los días pares y regresa los días nones en combinación con la «Unión Argentina.»

Recibe carga de pasajeros y encomiendas de toda clase, hasta las 4 de la tarde, víspera de su salida y periódicos, correspondencia hasta las 9 de la noche.

Su agencia calle de Tacuarí N. 9 y 11.

Empresario

Julian Anolles y C.º.

Se venden.

1500 tlijeras y tijerones de sauce colorado de varios tamaños, muy buenos y á precios módicos. Las personas que necesitan pueden ocurrir á la casa-quinta de D. José Maria Urselay.

N. 11.—3 p.

¡Campo en Venta!

Excelente campo para pastoreo con aguada permanente al Arroyo Posqueria, partido Zárate, conocido por doña María Viera de Barrios, con buenos títulos, compuesto por su frente sobre el dicho arroyo 806 ½ varas, y por el otro costado que linda con el de D. Pedro Ynsua 7097 varas y por el otro costado que linda con el de D. J. F. Barrios 6160 9/10 varas y por la Cabecera de fondo que linda con el de D. Pablo Ynsua 1775 varas.

Por más pormenores ocurran al apoderado D. José Silverio Morales en la Capilla del Señor.

N. 11.—4 p.

ESTABLECIMIENTO DE BARRACA en Zárate

DE J. ANCAUT HERMANOS Y COSSE.

Avisamos á los criadores de ovejas que en nuestro establecimiento de Zárate hemos hecho construir galpones inmensos, capaces de recibir en depósito todas las lanas y cueros lanares que se nos quieran confiar. No se cobrará almacenaje.

El objeto de estas vastas construcciones es de atraer en este pueblo la mayor parte de los frutos que se dirijen á Buenos Aires, recargándose de los gastos enormes de transporte, almacenaje, acarreo, lanchaje, etc., hasta su recepción en el buque, y frustrando así al productor de mas de un 12 por 100 sobre los precios del mercado.

Con nuestros galpones de depósito desaparecen para el estanciero los fletes del ferro-carril, los almacenajes, los trasportes en barraca, y para los compradores, los trasportes al río y el lanchaje, pues nos encargamos de entregar á bordo en el puerto de Zárate á razon de pesos moneda corriente 8 por fardo.

Los compradores naturalmente atraídos por la facilidad de eleccion en las partidas que les convengan, y la disminucion de gastos tanto en la adquisicion como en la expedicion, podrán, á precios iguales, conseguir calidades superiores á las de Buenos Aires; y los Estancieros vender más barato que en la Capital, y con mayor provecho por no tener recargo de gastos en sus frutos.

El establecimiento prestará sobre mercancías en depósito y á un módico interés, las cantidades que necesitare el vendedor, facilitándole de ese modo la mejor salida de sus frutos.

Al hacer los gastos considerables que requiere una barraca en las condiciones antedichas, nos asiste la conviccion de que podremos cubrir los intereses del dinero espendido por la multiplicidad de los negocios de comision, clasificacion y enlanchaje que nos confiaran los comprado, res.

Nuestra larga esperiencia en el ramo y los capitales que tenemos á nuestra disposicion, nos permiten asegurar de antemano el buen desempeño de los negocios para los cuales se nos comisionara, así como pensamos tambien que los Sres. Estancieros tendrán en consideracion los injenctos sacrificios que hacemos, tanto en vista de sus propios intereses como del adelantado del puerto de Zárate.

Buenos Aires, Octubre 15 de 8872.

Al Público.

El que firma previene á todos los comerciantes de este pueblo y personas de su relacion, que espera de todos en general no se de á ninguna persona gasto de ninguna clase ó dinero á mi crédito sin que el solicitante presente la firma de *Avelino del Aguila*.

O. 28.—3 p.

TALABARTERIA

DE LA

Escaltacion de la Cruz.

Ha i un rico surtido de sillas de hombre, de señoras i niños con buenos armazones de fierro, fuertes i baratos. Guarniciones de volantas, tilburis, de medida, de carros y jardineras. Pecheras por mayor y menor. Ofrezco además el servicio de forrar coches de todas clases, sofoas i sillones.

Aviso a los estancieros.

Buenas mangas de suela por mayor y menor i demas artículos.

A la juventud.

Aficionados á lucir buenos fletes, aquí encontrareis artículos de gusto en el ramo.

Se hace toda clase de composturas.

O. 7.—12 p.

Aviso a los deudores

DE LA CASA DE

ANDRES AIROLO.

He vendido todos los fiados atrasados de mi casa de negocio á D. José Chorroarin para que cobre y demande en caso preciso á los morosos. Si alguien tiene que hacer reclamos se le da plazo hasta el 20 del corriente Noviembre, pues pasado dicho término aparecérán en el Monitor del Lunes 25 del mismo la lista de nombres de los malos pagadores y la cantidad que deben.

E. de la Cruz, Noviembre 4 de 1872.

N. 4.—3 p.

Andrés Airoló.

Caballos, Caballos.

Se compran caballos, mansos, sanos, gordos y de freno, los que tengan para vender pueden ocurrir al

BRAGADO á Don Narciso Lugones, Don Guillermo Doll y Don Emiliano Rodriguez.

9 DE JULIO á Don Mariano Martinez, Don Manuel Lafulla y Don Juan Maestra (Estancia de Don Daniel C. Amadeo.)

O. 28.—8 p.

Magnífica Yeguada.

Hay en venta una magnífica Yeguada trilladora, de 800 á 1000 piezas.

Hace tres años trabaja en el Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo; tiene bastante podrada y toda muy gorda.

Para tratar, pueden ocurrir, en la capital, á la calle Victoria 275—en Chivilcoy á D. Eugenio C. Diaz y Compañía—en el «9 de Julio» al mismo Establecimiento de D. Daniel C. Amadeo.

O. 28.—3 p.

Se venden

Dos techos de paja como de 20 varas en muy buen estado. Ocurrir á la Panaderia de Pedro Fourcoud.